

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DYA TECHNOLOGY S.A.**

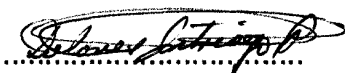
Señores Accionistas:

Cumpliendo con mis obligaciones de Comisario de DYA TECHONOLOGY S.A. inherentes a la fiscalización vigilancia y control sobre la marcha administrativa del negocio durante el ejercicio económico del año 2000, informo a ustedes:

Que las tomas de ordenes y disposiciones del señor Gerente han sido llevadas a cabo de común acuerdo, ya que no he observado incoherencias contradicciones ni ningún indicio que me hubiere hecho notar alguna anomalía en su administración.

Que he analizado y revisado los libros sociales los mismos que se ajustan a las disposiciones legales de dicha materia. De igual manera informo que he revisado los comprobantes y estados financieros así como también el Estado de Perdidas y Ganancias y Balance General, los mismos que se ajustan a los requisitos exigidos por la Ley, comprobando además que han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



Reg. Cont. 8966

24 JUL. 2001

